

Trujillo, 8 de febrero de 1928.

Señores Empresa Agrícola Chicama Limitada,

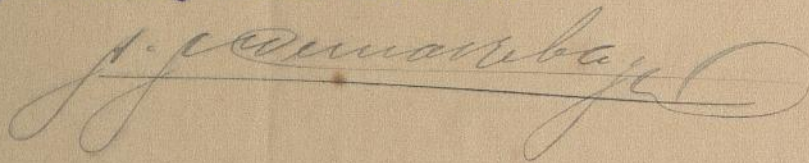
H. Casa Grande.

Muy señores míos:

De su atenta del 1º. retiré, con las modificaciones que han creído conveniente introducir i que las estimo conformes, la minuta relativa a la escritura de transacción con el señor Amadeo Flores. Pero es el caso que este señor, a quien remití también copia del proyecto, no me ha contestado una sola palabra, lo que me hace presumir que ^{no} está dispuesto a llevar a cabo el arreglo que aceptó expresamente.

En tal virtud, pueden UU. escribir a dicho señor Flores, a fin de que resuelva lo que juzgue conveniente.

Soy de UU. muy atento servidor.



AA-HCG-1.3
Ca. 17
Do. 98
Fs. 1

